

Elena Ronzón, *Antropología y antropologías. Ideas para una historia crítica de la antropología española. El siglo XIX.*

Oviedo, Pentalfa Ediciones, 1991, 516 págs.

Pedro Gómez García

Recensión en *Demófilo. Revista de Cultura Tradicional*, 1994, nº 13: 233-235.

Este volumen pretende ensayar un enfoque crítico radical frente a la historia de la antropología española. En esta preocupación por la historia de la antropología en España ya contábamos, por ejemplo, con los *Materiales para la historia de la antropología*, de Juan Bautista Llinares (1982-1983), más bien un florilegio de la «prehistoria», que se remonta hasta Herodoto y rastrea hasta el siglo XVIII, facilitándonos, con inteligentes introducciones, unos textos bien seleccionados. Por otro lado, destaca, bajo la égida de Ángel Aguirre, la publicación de *La antropología cultural en España. Un siglo de antropología* (1986), *Historia de la antropología española* (1992), y la revista *Anuario de historia de la antropología española*, del que hasta ahora han aparecido dos números. Pero en la palestra del tema han comparecido otros muchos: El prolífico robinsón Julio Caro Baroja; los eméritos José Alcina Franch y Carmelo Lisón Tolosana; el mordaz y malogrado Alberto Cardín; la revista *Archiu d'Etnografia y Folklore de Catalunya*. Entre los profesionales del gremio de la antropología social que hoy ejercen, han escrito, en el empeño por reconstruir al propio árbol filogenético, José María Comelles, Juan Prat, Juan Bestard, Juan Frigolé, Isidoro Moreno Navarro, Salvador Rodríguez Becerra y, sin duda, algunos más.

No obstante, el libro de la Ronzón no puede alinearse sin más con los restantes. En esto lleva razón el prologuista Bueno, que nos lo presenta como una «carga de profundidad» que tarde o temprano estallará en las entrañas mismas de la «presunta historia de ese *fantasma gnoseológico*» que es el proyecto de una historia de la antropología española que es «tan sólo una *historia-ficción*». La razón sería que muchos de los autores historiados ni siquiera pueden considerarse antropólogos con un mínimo de rigor.

Señalaba Lévi-Strauss que es propio de pueblos bárbaros el llamar «bárbaros» a los demás. Es curiosa la frecuencia con que los antropólogos consideran «no antropólogos» o «no científicos» a otros colegas. Seguramente algo de esta diatriba está en juego en las discordantes historias de la antropología española que no cesan de reconstruirse y, quizá, de ignorarse entre sí. El método crítico de Elena Ronzón podría aplicarse y traernos por ventura la necesaria ilustración. Pero ella, en el libro que recensiono, se queda en los umbrales del siglo XIX, en esa época en que se instituye la antropología/etnología como disciplina científica y académica.

En la primera parte, el libro plantea los problemas historiográficos de la antropología española, insistiendo en las dificultades que ofrece el concepto de «antropología». Luego presenta el marco de interpretación asumido por la autora: el punto de vista del

«materialismo filosófico» (la teoría bueniana del «cierre categorial»). Desde tales supuestos concluye, ya de antemano: «para nosotros, será imposible una historia de la antropología que dé por supuesta una noción unitaria de “hombre” como argumento de dicha historia: la antropología no es la “ciencia del hombre” (como tampoco la “teoría general de la Cultura”, etc.) y una historia de la antropología que intente reconstruir cosas tales como la aparición y desarrollo de “una ciencia” tal estará, según creemos, radicalmente desenfocada» (pág. 150). Lo que se va a encontrar es una pluralidad de contextos categoriales, a veces interrelacionados, así como una conexión entre esas categorías y «ciertas Ideas filosóficas» irremisiblemente polisémicas o equívocas. La misma unidad del objeto antropológico se esfuma en una imposible pretensión totalizadora, globalizadora, generalizadora.

La segunda parte, más amplia, bajo el título de *El desarrollo de la «antropología» española. El siglo XIX*, va dirigida a examinar críticamente los usos del término «antropología» («etnología») en obras de una serie de intelectuales de la época, que parecen aludir a una disciplina, como proyecto de una ciencia del Hombre, en perspectiva entonces prevalentemente «naturalista». Su objetivo está meridianamente claro: hacernos percibir el ectoplasma del «fantasma gnoseológico» con el que alucina ese proyecto de ciencia del hombre. Así, analiza *Lecciones de antropología ético-político-religiosa*, de Vicente Adam (1833); *Filosofía de la legislación natural, fundada en la antropología*, de Francisco Fabra Soldevila (1838); *Ensayo de antropología*, de José Varela de Montes (1844-45). A continuación se hace eco de la formación de asociaciones científicas, como la Sociedad Antropológica Española (Madrid, 1865), el Museo Antropológico (1875) y la *Revista de Antropología* (1874), en torno a Pedro González Velasco; la Sociedad Antropológica de Sevilla (1871-1874); la Sección de Antropología y Etnografía del Museo de Historia Natural (Madrid, 1883). Repasa la antropología biológica de Francisco M. Tubino (1874); la *Antropología, evolucionista*, de Antonio Machado Núñez (1892); la *Antropología, antievolucionista*, de Francisco Nacente Soler (seudónimo, 1892); *Programa razonado de antropología* (1892), y *Antropología o Historia natural del hombre* (1903), de Manuel Antón Ferrándiz; *Lecciones de antropología* (1899-1900), y *Etnografía. Sus bases, sus métodos y su aplicación a España* (1917), de Luis de Hoyos Sainz y Telesforo de Aranzadi, y *La antropología. Métodos y problemas* (1915), de Luis de Hoyos.

El capítulo 8 está consagrado a los médicos como antropólogos, deteniéndose en Joaquín de Hysern, Rafael Martínez Molina, José Ramón Torres Martínez, Julián Calleja, José de Letamendi. Termina la obra con la revisión crítica de otros usos del término «antropología», en relación con la psicología racional, el krausismo, la «antropología criminal», la «antropología militar», la «antropología pedagógica», la «antropología artística», la «antropología de las clases pobres».

No cabe duda de que la historia en cuestión queda suficientemente bien documentada, por más que sea para negarle las credenciales y la legitimidad epistemológica. A pesar de todo, es necesario, a mi juicio, señalar algunas importantes omisiones. A esa época sometida a estudio pertenece de lleno Antonio Machado

Álvarez y el grupo sevillano de *El Folk-Lore Andaluz*, de los que la autora apenas hace una leve alusión (págs. 302-303). En la bibliografía, ni siquiera lo menciona, ni a Luis Montoto, ni a Alejandro Guichot Sierra, cuyas obras recogen toda una línea de investigación en antropología social y cultural, interesada por la racionalidad y objetividad del método. En especial, la *Antroposociología*, de Guichot (1911), constituye una obra monumental, cuya ausencia carece de justificación. Se ignoran igualmente los escritos costumbristas del grupo de intelectuales granadinos coetáneos de Ángel Ganivet, autor de *Granada la bella* (1896) y patriarca de todos ellos. Con inspiración más tardorromántica que científica, escritores como Antonio Joaquín Afán de Rivera, Miguel Garrido Atienza, y Francisco de Paula Valladar llevaron a cabo una labor de recopilación de tradiciones, fiestas, leyendas, cuentos, poemas, de carácter netamente etnográfico.

Yendo al contenido de las tesis de Elena Ronzón, resulta admirable la agudeza en la disección conceptual y la exposición de la disparidad de enfoques adoptados por los antropólogos españoles, durante el período constitutivo de la antropología como disciplina científica, que, por lo demás, estaba abocado al fracaso y la extinción, para resurgir medio siglo más tarde a partir de otros esquejes. El trabajo de Ronzón nos ayuda a cobrar conciencia del sinuoso camino recorrido y tal vez, por analogía, de lo que hoy mismo puede estar ocurriendo a la antropología española, ciertamente en coordenadas muy diferentes.

De todos modos, impugnar una historia por la falta de unicidad u homogeneidad de su objeto nos arrastraría consecuentemente a desbaratar una tras otra las historias de todas las ciencias, de la física, de la astronomía, de la biología, de la medicina, etc. No hacen falta muchas cargas de profundidad para echar a pique la línea que pasa por Aristóteles, Galileo, Newton, Hubble, Einstein. ¿Qué continuidad categorial cabe, por ejemplo, entre Galeno, Dioscórides Pedáneo, Maimónides, Servet y Marañón? El radicalismo de la crítica, con sus aciertos, llega a pasarse de rosca, a menos que se rechace todo concepto de historia, o que ésta se venga a reducir a un muestrario de monografías, una para cada método o escuela donde sea posible verificar la unidad del objeto.

Paradójicamente, al reconsiderar al libro, uno ve que la autora habrá tenido sus razones para agrupar a tales estudiosos en la presunta «historia», aunque, al final, resulte que la crítica es lo único que confiere unidad (exterior) al objeto analizado, en el mismo movimiento en que dice demostrar su falta conceptual de unidad. Pero entonces, ¿en virtud de qué se les ha convertido en objeto de crítica? Tal vez por las apariencias del lenguaje empleado, cuya mendacidad queda puesta en evidencia porque el contenido semántico no responde a los requerimientos categoriales del examinador.

Tiendo a pensar que la historia de toda disciplina, si es que no la de la ciencia en su conjunto, es ante todo una historia social y a la vez una historia de los paradigmas. Y entre éstos, unas veces cabe establecer reglas de transformación o genealogías

conceptuales o ideológicas, mientras que en otras ocasiones es imposible, porque se producen saltos y mutaciones o revoluciones científicas. No es lógico, después de cada revolución, amputar de la historia las épocas precedentes, cuando no podemos tener nunca la seguridad de que nuestra teoría no se alinee, como una más, en esa sucesión de verdades obsoletas.